

Por Joan Ferrarons i Llagostera

Las lenguas no solo reflejan la cosmovisión de sus hablantes, sino que también moldean la forma de concebir el mundo de quienes las aprenden, sobre todo como primer idioma. El estudio histórico de las palabras, llamado etimología, arroja pues luz sobre el devenir de nuestros conceptos. En este breve texto propongo trazar la biografía de las dos palabras que en las sociedades de habla castellana han polarizado tradicionalmente la sexualidad humana: hombre y mujer.

La palabra hombre nació hace más cinco mil años, en el neolítico tardío o la temprana edad de bronce, pues es anterior a las grandes migraciones de los pueblos indoeuropeos. Este nombre designaba en un principio cualquier ser humano, fuera cual fuera su sexo, y derivaba de la palabra para tierra, significando pues 'terrestre, terrícola'. El origen bajo, terrestre, de los hombres o humanos se refleja hoy día en nociones emparentadas como humilde, humillar, inhumar o humus (en el sentido de 'suelo').

Nuestros ancestros lingüísticos transmitieron este concepto a los itálicos, que lo expresaban con la voz hemo, y a sus descendientes latinos, que lo pronunciaban homo. Para los antiguos romanos, homo denotaba aún cualquier ser humano, sin importar su sexo, y su negación nemo (ne+hemo) significaba por lo tanto 'nadie'. Por ello sus derivados humano y humanidad se refieren a todos los seres de nuestra especie.

El uso de *homo* para referirse solo a personas de sexo masculino es rarísimo en latín y no se afianza hasta la aparición de las lenguas romances, en las que homine ya designa en primer término a un 'varón', aunque preserva todavía el sentido de 'ser humano' en general. En la lengua castellana, heredera de esta situación, conviven todavía ambos significados, si bien el sentido tradicional, universal, es percibido por muchos hablantes como caduco, frente al más moderno y masculino. Eso explica que todas las palabras derivadas de hombre evoquen imágenes que el machismo reclama para sí: hombría, hombrear, hombrada, etc.

Ya a principios del siglo XVII el humanista cordobés Francisco del Rosal reflexionaba en su diccionario sobre esta duplicidad de significado, con sugerentes ejemplos: «En la significación de este vocablo hacen mucha diferencia la Lengua Latina y Castellana. Porque Hombre unas veces es promiscuo o epiceno, quiero decir que significa la especie humana, un individuo de ellos, sin determinarse mas a macho que a hembra, como quando decimos Dios se hizo Hombre; y Mucho debe el Hombre a Dios. [...] Otras veces lo tomamos por Varon a diferencia de la Hembra, como El Hombre no ha de estár sugeto a la Muger.»

En términos históricos, observamos como la noción de *hombre* usurpa el significado de 'varón' en un proceso que coincide con el declive del Imperio romano y el latín culto así como el auge de la fe cristiana. Este cambio de significado se produce pues en época tardía, pero no se trata de un caso aislado en la familia de lenguas indoeuropeas. Los pueblos germanos también masculinizaron el significado de la palabra *homo*,

que ellos pronunciaban $gum\^o$, como se ve todavía en el escocés gome ('hombre') o el islandés gumi (ídem) así como en la expresión compuesta inglesa bridegroom ('novio').

El cambio conceptual detrás de este proceso no es difícil de reconstruir: el varón, el hombre adulto, pasa a considerarse el humano arquetípico, mientras que los demás humanos, no-masculinos o no-adultos, son relegados a la periferia semántica. A lo largo de este desplazamiento, hombre desbancó la palabra vir, que hasta el latín tardío designaba a los 'varones'. Aunque vir no haya sobrevivido en castellano, sí lo han hecho algunos de sus derivados: virago ('mujer varonit'), viril, virtuoso o virtud, que originalmente significaba 'hombría, virilidad' hasta que pasó a denotar cualquier virtud en general. Cabe mencionar que la asociación entre lo masculino y la potencia explica el significado de virtual como aquello que existe 'en potencia'.

Algunas lenguas bien próximas al castellano no han completado todavía este proceso de masculinización: el catalán *hom*, el francés *on* y el occitano *òm* significan todavía hoy 'alguien, la gente, nosotros', pero conviven con las palabras *home*, *homme* y *òme*, que sí significan 'varón'. En rumano, en cambio, *om* no logró hacerse con el significado de 'varón', que en este idioma se dice *bărbat*, en un origen 'persona con barba'.

Si la biografía de *hombre* parece tortuosa, la de *mujer* no lo es menos, a pesar de ser una expresión latina y, por ende, mucho más joven. La palabra *mujer* no solo

significa 'mujer', en oposición a hombre o varón, sino también 'mujer casada', en oposición a marido, aunque el primer sentido parece ser el original. Esta voz procede del latín mulier y deriva del adjetivo comparativo molior, que quiere decir 'más blando', en alusión al tópico del «sexo débil». Su sentido más antiguo es el de 'mujer sexualmente adulta', si bien con el tiempo adquirió el sentido de 'mujer casada, esposa', que es el único que se conserva en catalán (muller) e italiano (moglie). Esta ampliación semántica desplazó el término uxor, que en latín designaba exclusivamente a la mujer casada.

Los latinos empleaban otro término para referirse a las mujeres, femina, pero este no solo cubría todas las mujeres, fueran de la edad que fueran, sino también los demás animales y algunas plantas de sexo femenino. Con el tiempo su significado se amplió asimismo al de 'esposa'.

La raíz de la que deriva el latín femina (en castellano: hembra) es antiquísima, tanto como la de hombre,
y fue harto productiva. Palabras de su misma familia
fe- son: feto, hijo (del latín filius, que ha dado el castellano filial), felación, feliz o fecundo. Todas estas
palabras proceden de un verbo que significaba 'chupar'. La femina o hembra es 'la que amamanta'; el
feto (antiguamente no 'embrión', sino 'niño de pecho')
es 'el que mama', lo mismo que el hijo; la felación
es obviamente 'la mamada'; mientras que el adjetivo
feliz, antes de tener su significado actual, quiso decir

'fecundo' y era aplicado pues a mujeres «bendecidas» con muchos hijos.

Comoquiera que sea, la voz latina femina se preserva en castellano tanto en palabras cultas [femenino, feminismo, feminicidio] como hembra (antiguamente fembra), aplicado sobre todo a animales no humanos pero también a mujeres, aunque este sentido hoy se considera caduco o despectivo en algunos dialectos. En otros idiomas, como en francés [femme], esta voz nunca invadió el campo semántico de los demás animales y sigue empleándose hasta el día de hoy como equivalente del castellano mujer.

Podría pensarse que la palabra rumana femeie ('mujer') también procede del latín femina; no obstante, su etimología demuestra que en realidad deriva de la voz familia. Esta evolución parece menos sorprendente si se tiene en cuenta que algunos dialectos catalanes atribuyen a la palabra família el significado de 'hijo'. Ambos desarrollos ponen en evidencia que la perspectiva del hombre o padre de familia (para quien la familia son «los otros»: la mujer, los hijos) tiende a lexicalizarse en detrimento de cualquier otro punto de vista.

Otro caso aparte es el del catalán y el italiano, que no usan ni *mujer* ni *hembra* para referirse al sexo femenino. Ambos idiomas optaron por la voz *dona* o *donna*, equivalente al castellano *doña* o *dueña*. Todas estas palabras provienen del latín *domina*, que a su vez se refiere a *domus* 'casa'. La mujer, así entendida, es la dueña o ama de casa.

La sustitución de la palabra *mujer* por otra que signifique 'señora, dueña' no es inusual y puede observarse en otros idiomas. La voz germánica *wībą*, que significaba tanto 'mujer' como 'esposa', se preserva p. ej. en el inglés *wife* 'esposa'. Hasta hace poco, el alemán también conservaba la palabra *weib* para hablar de mujeres, fueran o no casadas. Sin embargo, durante el siglo XIX esta expresión empezó a ser sustituida por el término *frau* 'señora', hasta tal punto que la palabra *weib* 'mujer' hoy día solo conoce un uso muy peyorativo y se considera un término inequívocamente machista. Algo semejante ocurrió con el neerlandés *wijf* y *vrouw*.

En resumen, el estudio histórico de las palabras hombre y mujer muestra dos tendencias claras en la lengua castellana y los idiomas que le son más cercanos. Por una parte, la noción de hombre tiende a universalizarse, a ocupar una posición semántica central y muy positivamente connotada. Por el otro, la idea de mujer está rodeada de concepciones muy específicas e instrumentales: su función mamaria (de madre o nodriza), su rol de esposa dentro de la familia y su papel como ama de casa, mientras que su única connotación universal parece ser la condición de sexo débil.